

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ Magistrado Ponente

Radicación n.º 87846 Acta 46

Bogotá, D. C., nueve (09) de diciembre de dos mil veinte (2020).

VÍCTOR MANUEL GÓMEZ RIVERA y OTRO vs. ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES), y OTRO.

Por reunir los requisitos formales de ley, se admite la demanda de casación presentada por el apoderado de la parte demandante, Víctor Manuel Gómez Rivera.

Córrase traslado por separado, y como opositores, a IBM de Colombia & CIA S.C.A., y a la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones), por el término legal.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

09/12/2020

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Mu

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105031201700624-01
RADICADO INTERNO:	87846
RECURRENTE:	VICTOR MANUEL GOMEZ RIVERA,
	IBM DE COLOMBIA S.A
OPOSITOR:	VICTOR MANUEL GOMEZ RIVERA,
	IBM DE COLOMBIA S.A,
	ADMINISTRADORA COLOMBIANA
	DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA
	DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 14 de diciembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 151 la providencia proferida_lel 09 de diciembre de 2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 18 de diciembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 09 de diciembre de 20\(\hat{2}\)0.

SECRETARIA_

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy 12 de enero de 2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: IBM DE COLOMBIA & CIA S.C.A.

SECRETARIA